

Expediente: 3526/10

Carátula: MORENO ANGEL VITERMAN C/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ARCE PACHECO, NESTOR A.-DEMANDADO
20341857857 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -ASEGURADORA
20132787922 - SANATORIO 9 DE JULIO, -DEMANDADO
23235172119 - TOSCANO, DANIEL OMAR-CESIONARIO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JOHANSSON GUSTAVO ENRIQUE, -POR DERECHO PROPIO
20129198703 - HAGELSTRON ARNOLDO ALLAN, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GUIÑAZU CARLOS ALBERTO, -POR DERECHO PROPIO
20204334138 - TORRES JUAN EMILIO, -POR DERECHO PROPIO
20341857857 - TORRES PATRICIO, -POR DERECHO PROPIO
23235172119 - DOMINGUEZ ROBERTO CARLOS, -POR DERECHO PROPIO
20176151022 - BOSCARINO GABRIEL GERMAN, -POR DERECHO PROPIO
20132787922 - MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
20172700986 - SEGUROS MEDICOS S. A., -ASEGURADORA
20176151022 - BUNADER, ALDO MARCELO-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -
20107910930 - MORENO, ANGEL VITERMAN-ACTOR
20129198703 - FEDERACION PATRONAL S.A., -ASEGURADORA
20204334138 - INSTITUTO DE TUCUMAN DE ENFERMEDADES DEL CORAZON S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3526/10



H106038182007

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MORENO ANGEL VITERMAN c/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N° 3526/10.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 05/11/2024 12:14.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024.

- 1) Por recibidos los autos. Téngase presente lo informado por la oficina de Digitalización del Poder Judicial de Tucumán.-
- 2) Atento el estado de la presente causa, corresponde notificar digitalmente el punto 2) de la providencia de fecha 01/11/2024 el que a continuación se transcribe: "Cumplido el informe solicitado, remítase la causa a la Agente Fiscal de la Primera Nominación a fin que se expida sobre el planteo de nulidad interpuesto por Federación Patronal Seguros SA en fecha 05/07/19 (fs. 1128)". Se hace saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art.188 y Art.193 del CPCyCT).- ICDCM.

Actuación firmada en fecha 06/11/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.